



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas
Consejo de Facultad

ACTA N° 007-2020/S.E. 07/CFCE

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2020.

En Bellavista, a los 04 días del mes de noviembre del año dos mil veinte, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas, Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verástegui, Dr. Edgar López Salvatierra, Representación Estudiantil María Sánchez Fernández, Lidia Tiburcio Pereda, Aldair Denilson Huamanchumo Zegarra, docentes invitados el Mg. Rigoberto Ramírez Olaya, Director de la Escuela Profesional de Economía e interviniendo como Secretario Académico el CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, quién a las quince horas con cero minutos, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario.

AGENDA

1. GRADOS Y TITULOS
2. PROPUESTA DE LOS CURSOS, PROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA de ACTIVIDADES del “60º CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS”
3. ADECUACIONES DE PLANES CURRICULARES
4. CONSULTA LEGAL:
 - a. Derivar lo actuado a la Oficina de Asesoría Jurídica para que emita una opinión con respecto al pedido de “CARGA LECTIVA MINIMA” presentado por el docente Nolan Jara Jara” a fin de que nos indique si existe reglamento o norma alguna que autorice la reducción de carga académica a un docente con goce de haber.
 - b. Realizar la Consulta Legal a la Oficina de Asesoría Jurídica para que emita una opinión con respecto al pedido del “AYUDANTÍA DE CATEDRA” presentado por el Dr. Edgar López Salvatierra, a fin de que nos indique si existe reglamento o norma alguna para que proceda dicha solicitud.

I. ORDEN DEL DIA:

1. GRADOS Y TITULOS.

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad del oficio N° 010-2020-CGyT/FCE, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de esta facultad, donde remite diez (10) expedientes de solicitudes para obtener el Grado de Bachiller en Economía.

Se acuerda aprobar por unanimidad el Grado de Bachiller a los siguientes alumnos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Expediente Nº
1	GARAY-MULATO-KELY	01088493
2	AGRADA-AGUILAR-HEMERSON	01088635
3	MARQUEZ-CANTEÑO-LIZETH PRISCILLA	01088745
4	ONCIHUAY-SALAZAR-ELIAQUIM SOFONIAS	01088778
5	HUANCA-ZAPATA-CARLOS HORACIO	01088817



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

6	VIDAL CHAVEZ JHOSSELIN ELISA	01088823
7	CARHUAPOMA-INGA-YESLY KAROL	01089005
8	SIFUENTES-POZO-MAVILA BRIGGITTE	01089009
9	MACHACA VARGAS LUIS ALBERTO	01089137
10	SALAZAR-SANDOVAL-KAREN ESTHER	01089160

2. PROPUESTA DE LOS CURSOS, PROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA de ACTIVIDADES del “60º CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS”

Que, el Decano informa a los miembros del Consejo de la Resolución de Consejo Universitario N° 183-2020-CU de fecha 07.10.2020 donde se aprueba el REGLAMENTO PARA LA TITULACIÓN PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO, CON CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, e informa que en el capítulo IV, numeral 4 indica: “.. El coordinador del ciclo de actualización profesional de la Facultad es un docente ordinario adscrito a la misma facultad de la Universidad Nacional del Callao. Tiene la dedicación exclusiva o tiempo completo, y es designado por su consejo de facultad a propuesta del Decano”; por lo que propone al Dr. Daniel Quispe de la Torre como Coordinador del 60 Ciclo de Actualización Profesional en Economía.

Se acuerda aprobar por unanimidad **la designación** como Coordinador del 60º Ciclo de Actualización Profesional en Ciencias Económicas al Profesor **Dr. DANIEL QUISPE DE LA TORRE**.

El Secretario Académico CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo: Verifica que solo hay presentes cuatro miembros del Consejo de Facultad.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Teniendo en cuenta que nos hemos quedado sin quórum no nos queda otra que levantar la sesión

Siendo las 16 horas y 20 minutos del mismo día, el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad, levanta la presente sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARLOS G. LLENQUE CURO
SECRETARIO DOCENTE